
OBJETIVO 4.7

Formar personal competente en salud y bienestar animal en acuicultura.

Conexión con las líneas de actuación del plan nacional

Líneas de actuación A3: Economía azul: Innovación y oportunidades

Actuación A3.12: Divulgación de conocimiento y educación sobre el medio marino hacia la sociedad en general (población infantil, consumidores, profesionales de diferentes ámbitos, etc.) para mejorar de la percepción sobre las actividades de la economía azul (pesca artesanal, acuicultura etc.).

Descripción de tareas

Tarea 4.7.1 (M1-M34) – Formación de los futuros profesionales de la salud en acuicultura a través de jornadas, talleres, cursos de especialización/master en empresas, universidades y centros de investigación–

Responsable: UV1

Participantes: CSIC3, UV1, UV2, UV3, UPV1, UMH2

Tarea 4.7.2 (M6-M36) – Fomento del uso compartido de los recursos e infraestructuras de investigación – Potenciación del uso compartido de recursos técnicos, métodos, e instalaciones de experimentación en acuicultura entre los miembros del WP4 y con otros WPs. Fomento de la movilidad entre investigadores y estudiantes de los grupos participantes.

Responsable: UMH2

Participantes: CSIC3, UV1, UV2, UV3, UPV1, UMH2